

Universidad de Valladolid

TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO AGRARIA

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 30/08/23

EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE LA CATEGORÍA LABORAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO AGRARIA HACE PÚBLICA LA PLANTILLA DE RESPUESTAS DEL ÚNICO EJERCICIO CELEBRADO EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, ASÍ COMO SU CUESTINARIO.

Primero: De conformidad con la base V de la convocatoria, hacer pública las soluciones al ejercicio del proceso selectivo, según se indica a continuación:

N.º Pregunta	Respuesta	N.º Pregunta	Respuesta	N.º Pregunta	Respuesta	N.º Pregunta.	Respuesta
1	D	21	С	41	Α		
2	В	22	D	42	D	Preguntas	de reserva
3	В	23	С	43	В	61	Α
4	Α	24	D	44	В	62	Α
5	Α	25	Α	45	D	63	С
6	В	26	В	46	Α	64	Α
7	Α	27	С	47	С	65	С
8	D	28	В	48	В	66	D
9	D	29	D	49	В		
10	Α	30	В	50	В		
11	В	31	Α	51	С		
12	В	32	D	52	В		
13	D	33	В	53	D		
14	С	34	D	54	С		
15	D	35	Α	55	С		
16	С	36	Α	56	Α		
17	Α	37	Α	57	В		
18	С	38	В	58	С		
19	В	39	С	59	С		
20	Α	40	С	60	Α		

Segundo: De conformidad con las bases de esta convocatoria, se concede a las personas aspirantes un plazo de cinco días hábiles, desde el siguiente a la publicación de las soluciones al cuestionario, para presentar reclamaciones contra el contenido del ejercicio planteado o las soluciones propuestas. Dichas reclamaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas, al Presidente del Tribunal. Una vez examinadas las posibles reclamaciones, el Tribunal procederá a corregir la correspondiente prueba del proceso selectivo. Asimismo, el Tribunal indicará, en su caso, en la relación de aspirantes aprobados, las preguntas anuladas en base a las reclamaciones planteadas y, en su caso, en las que pueda haberse corregido la respuesta correcta.

Palencia, a fecha de firma electrónica, la Secretaria: María Trinidad Cabeza Rubio V.º B.º, El Presidente: Francisco Javier Zaloña Saldaña.

Código Seguro De Verificación	o Seguro De Verificación xilsveL8zifm7ONVV7EW1Q==		Fecha y hora		
Firmado Por	Firmado Por Francisco Javier Zaloña Saldaña - Vicegerente Asuntos Generales		17/11/2023 14:28:54		
	Maria Trinidad Cabeza Rubio		17/11/2023 13:08:53		
Observaciones		Página	1/1		
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=xilsveL8zifm70NVV7EW1Q%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

